

**COMUNICADO No. 3**

**ALIANZA FIDUCIARIA S.A.** como vocera y administradora del **Patrimonio Autónomo Derivado Bronx Distrito Creativo – PAD BDC**, publica el presente comunicado mediante el cual se modifica el Cronograma de la INVITACIÓN PÚBLICA No. PAD-BDC 12 -2021., y se amplía el plazo para que los proponentes puedan presentar las subsanaciones frente al informe de evaluación publicado el 22 de julio de 2021, el cual quedará así:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PLAZOS Fecha Hora</b>	<b>LUGAR</b>
Plazo para observaciones al informe preliminar de evaluación y para subsanar	2 de agosto de 2021 hasta 5:00 pm	Plataforma SECOP II
Respuesta a observaciones y publicación del informe de evaluación definitivo	9 de agosto de 2021	Plataforma SECOP II
Observaciones al informe de evaluación definitivo	11 de agosto de 2021 hasta las 5:00pm	Plataforma SECOP II
Respuesta a observaciones al informe de evaluación definitivo	17 de agosto de 2021	Plataforma SECOP II
Publicación de la decisión de la mejor oferta	18 de agosto de 2021	Plataforma SECOP II
Suscripción contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de la selección.	

Bogotá, 27 de julio de 2021

Nota: Las observaciones recibidas de manera extemporánea se responderán como derecho de petición